



PODER LEGISLATIVO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

# SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

SESIÓN ORDINARIA No. 33, CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

---

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO LUIS VEGA CARDÓN,  
VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARIANA BAUTISTA DE JESÚS,  
SECRETARÍA DEL DIPUTADO OCTAVIO DE LA TORRE SÁNCHEZ Y DE  
LA DIPUTADA ARACELI VELÁZQUEZ RAMÍREZ. -----

## REGISTRO DE ASISTENCIA

ASISTENCIA DE VEINTINUEVE DIPUTADOS. -----



PODER LEGISLATIVO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

## APERTURA

EL DIPUTADO LUIS VEGA CARDÓN, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL PLENO, DECLARÓ QUÓRUM Y ABRIÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS 10:17 HORAS. -----

ENSEGUIDA LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA DIPUTADA SECRETARIA ARACELI VELÁZQUEZ RAMÍREZ, DIERA LECTURA AL SIGUIENTE:

## ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM. (REGISTRO DE ASISTENCIA).
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA DE LOS DOCUMENTOS EN CARTERA.
5. LECTURA DE LAS INICIATIVAS DE LEYES O DECRETOS, PRESENTADOS AL PLENO: (NO SE PRESENTARON)
6. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE DICTÁMENES O RESOLUTIVOS, EMITIDOS POR LAS COMISIONES DE ESTUDIO Y DICTAMEN.



PODER LEGISLATIVO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

a) DICTAMEN RELATIVO AL PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA EL AÑO 2017.

EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

b) DICTAMEN RELATIVO A LAS INICIATIVAS DE LEYES DE INGRESOS DE 83 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, QUE REGIRÁN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.

EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

c) DICTAMEN RELATIVO A LA VIGENCIA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017, DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO.

EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

d) ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS PARA REALIZAR NUEVOS CENSOS DE LUMINARIAS Y VERIFICAR EL SUMINISTRO DE ENERGÍA A LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE QUE ADMINISTRAN, ASÍ



PODER LEGISLATIVO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

COMO A LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA  
POTABLE DEL ESTADO DE HIDALGO.

EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE  
FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL.

## 7. ASUNTOS GENERALES.

ORDEN DEL DÍA, QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON  
27 VOTOS A FAVOR.

## LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

ENSEGUIDA, LA PRESIDENCIA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL  
PLENO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN  
ANTERIOR, PROPUESTA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD,  
CON 27 VOTOS. -----

ACTO CONTINUO, SOMETIÓ A NUESTRA CONSIDERACIÓN, LA  
APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, QUE TAMBIÉN FUE  
APROBADA POR UNANIMIDAD, CON 27 VOTOS. -----



PODER LEGISLATIVO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

## LECTURA DE LOS DOCUMENTOS EN CARTERA

ENSEGUIDA, LA DIPUTADA SECRETARIA ARACELI VELÁZQUEZ RAMÍREZ, PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN CARTERA: OFICIO ENVIADO POR EL LIC. JORGE ANTONIO TORRES REGNIER, SOLICITANDO SE LE AUTORICE LICENCIA POR 18 DIECIOCHO MESES A PARTIR DEL 10 DE ENERO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE AL 10 DIEZ DE JULIO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, PARA AUSENTARSE DE SUS ACTIVIDADES COMO MAGISTRADO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA, TURNARA EL EXPEDIENTE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.-----

EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE SOLICITÓ A TODOS LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y RENDIR UN TRIBUTO, A NOMBRE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, PARA GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DEL SEÑOR ENRIQUE GERARDO VÁZQUEZ ÁNGELES, PADRE DE NUESTRO COMPAÑERO DIPUTADO ERNESTO VÁZQUEZ BACA Y AL MISMO TIEMPO, TAMBIÉN PARA EL



PODER LEGISLATIVO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

SEÑOR ANICETO ZÚÑIGA, SUEGRO DE NUESTRO COMPAÑERO DIPUTADO OCTAVIO DE LA TORRE SÁNCHEZ, ACAECIDOS UNO AYER Y EL OTRO HOY, RESPECTIVAMENTE, LO QUE SE LLEVÓ A EFECTO.-----

TAMBIÉN COMUNICÓ QUE SE HABÍAN RECIBIDO LOS OFICIOS NÚMEROS GEH/031/2016 Y GEH/032/2016, ENVIADOS POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON LOS CUALES ANEXA LAS SIGUIENTES INICIATIVAS: 1. INICIATIVA DE LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y 2. INICIATIVA QUE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO, RECORRIÉNDOSE LOS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y COMO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 126 Y 193 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, FUERON TURNADOS LOS EXPEDIENTES A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO Y EN SU CASO, DICTAMINAR LO CORRESPONDIENTE.-----



PODER LEGISLATIVO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

## LECTURA DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 63 Y EL ARTÍCULO 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DICTAMEN RELATIVO AL PROYECTO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA EL AÑO 2017, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, POR SER CONOCIDO DE TODOS SU CONTENIDO, PROPUESTA QUE RESULTÓ APROBADA POR MAYORÍA CON 28 VOTOS A FAVOR.-----

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE PASÓ A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN REFERIDO, EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORES, INSCRIBIÉNDOSE EN PRO, LOS DIPUTADOS: EMILIO ELISEO MOLINA HERNÁNDEZ, MARGARITA RAMOS VILLEDA, CIPRIANO CHARREZ PEDRAZA,



PODER LEGISLATIVO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

SANTIAGO HERNÁNDEZ CERÓN, OCTAVIO DE LA TORRE SÁNCHEZ Y CANEK VÁZQUEZ GÓNGORA Y EN CONTRA EL DIPUTADO EFRÉN SALAZAR PÉREZ, INTERVENCIONES QUE SE ADJUNTAN A ESTA ACTA.-

FINALIZADAS LAS INTERVENCIONES, EL PRESIDENTE PREGUNTÓ AL PLENO, SI SE ENCONTRABA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL DICTAMEN Y SIENDO ASÍ, LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EN FORMA NOMINAL, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA, CON 24 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y O ABSTENCIONES.-----

UNA VEZ APROBADO, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, SE ELABORARA EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y SE ENVIARA AL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.-----





PODER LEGISLATIVO  
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

## DICTAMEN RELATIVO A LAS INICIATIVAS DE LEYES DE INGRESOS DE 83 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, QUE REGIRÁN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

DENTRO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 63 Y EL ARTÍCULO 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LA PRESIDENCIA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DICTAMEN RELATIVO A LAS INICIATIVAS DE LEYES DE INGRESOS DE 83 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, QUE REGIRÁN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017, POR SER CONOCIDO DE TODOS SU CONTENIDO, PROPUESTA QUE FUE APROBADA POR 28 VOTOS.-----

ACTO CONTINUO, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA DISCUSIÓN DEL MENCIONADO DICTAMEN, EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORES Y COMO NO SE REGISTRÓ NINGÚN ORADOR, CON FUNDAMENTO EN LO



ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 152 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITÓ AL DIPUTADO QUE FUE DESIGNADO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, SE SIRVA EXPONER LOS FUNDAMENTOS QUE TUVIERON PARA EMITIR EL MISMO, HACIENDO USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL DE LA FUENTE LÓPEZ, INTERVENCIÓN QUE SE AGREGA A ESTE DOCUMENTO.-----

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN REFERIDO, EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD, CON 29 VOTOS.-----

*df*

APROBADO QUE FUE, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, SE ELABORARAN LOS DECRETOS CORRESPONDIENTES Y SE ENVIARAN AL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.-----

*PA*



## LECTURA DEL DICTAMEN RELATIVO A LA VIGENCIA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017, DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 63 Y EL ARTÍCULO 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A SU CONSIDERACIÓN, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DICTAMEN RELATIVO A LA VIGENCIA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017, DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, POR SER CONOCIDO DE TODOS SU CONTENIDO, PROPUESTA QUE RESULTÓ APROBADA POR 29 VOTOS.- *ef*

ENSEGUIDA, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA DISCUSIÓN DEL MENCIONADO DICTAMEN, EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORES Y COMO NO SE

*PA*



REGISTRÓ NINGÚN ORADOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 152 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITÓ AL DIPUTADO QUE FUE DESIGNADO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, SE SIRVA EXPONER LOS FUNDAMENTOS QUE TUVIERON PARA EMITIR EL MISMO, HACIENDO USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO DANIEL ANDRADE ZURUTUZA, CUYA INTERVENCIÓN SE ANEXA A ESTA ACTA.-----

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN REFERIDO, EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD, CON 29 VOTOS.-----

UNA VEZ APROBADO, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA, QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, SE NOTIFICARA EL REFERIDO DICTAMEN AL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO.-----



## LECTURA DEL ACUERDO ECONÓMICO EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL

DENTRO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE INDICÓ QUE ESCUCHARÍAMOS LA LECTURA DEL ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS PARA REALIZAR NUEVOS CENSOS DE LUMINARIAS Y VERIFICAR EL SUMINISTRO DE ENERGÍA A LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE QUE ADMINISTRAN, ASÍ COMO A LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA POTABLE DEL ESTADO DE HIDALGO, EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL, PARA LO CUAL SOLICITÓ AL DIPUTADO MANUEL FERMÍN RIVERA PERALTA, DIERA LECTURA AL MENCIONADO ACUERDO,-----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE PASÓ A LA DISCUSIÓN DEL ACUERDO REFERIDO, EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORES, INSCRIBIÉNDOSE EN



PRO, LA DIPUTADA GLORIA ROMERO LEÓN, INTERVENCIÓN QUE SE  
ADJUNTA A ESTA ACTA.-----

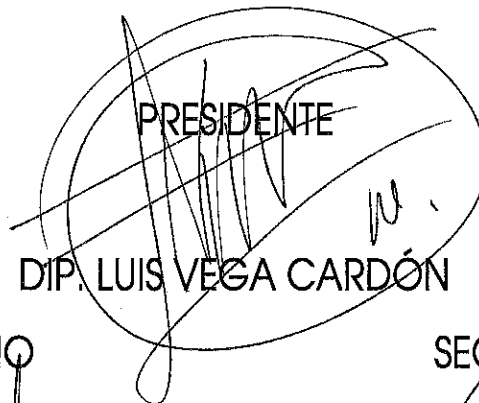
A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENCIA PREGUNTÓ AL PLENO, SI SE  
ENCONTRABA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL ACUERDO Y SIENDO  
ASÍ, LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN, EN LO GENERAL Y EN LO  
PARTICULAR, EN FORMA ECONÓMICA, RESULTANDO APROBADO  
POR UNANIMIDAD, CON 25 VOTOS, POR LO QUE SOLICITÓ A LA  
SECRETARÍA, LE DIERA CUMPLIMIENTO.-----

## ASUNTOS GENERALES

DENTRO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A  
LOS ASUNTOS GENERALES, SE REGISTRÓ EL DIPUTADO SANTIAGO  
HERNÁNDEZ CERÓN, CON EL TEMA: "POSICIONAMIENTO",  
INTERVENCIÓN QUE SE ANEXA.-----



A CONTINUACIÓN, EL DIPUTADO LUIS VEGA CARDÓN, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL PLENO, NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS 12:18 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO Y CITÓ A LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, PARA EL PRÓXIMO DÍA JUEVES 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS E INDICÓ QUE SI EXISTIERA ALGÚN CAMBIO POR RAZONES DE TRABAJO LEGISLATIVO, SE NOTIFICARÁ POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, EL DÍA Y HORA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. --

  
PRESIDENTE  
DIP. LUIS VEGA CARDÓN

SECRETARIO



DIP. OCTAVIO DE LA TORRE  
SÁNCHEZ.

SECRETARIA



DIP. ARACELI VELÁZQUEZ RAMÍREZ.